



ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO No. AO-021-2023

CONTRATO No.	: AO-021-2024 / 18 de junio de 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	: IP 013 de 2024
OBJETO	: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental del diagnóstico, estudios y diseños necesarios para la adecuación de las oficinas ubicadas en el piso 3 de la torre B del Palacio de Justicia de Cúcuta, Norte de Santander; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.
LOCALIZACIÓN	: Palacio de Justicia de Cúcuta
VALOR INICIAL	: ONCE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 11.910.254,00)
ADICIÓN No. 1	: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$5.955.127,00)
VALOR TOTAL	: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 17.865.381,00)
PLAZO INICIAL	: Dos (2) meses
ADICIÓN EN PLAZO N°1	: Un (1) mes y once días (11), contados a partir del 19 de agosto de 2024, hasta el 30 de septiembre de 2024.
ADICIONAL EN PLAZO N°2	: Cuatro días (04), contados a partir del 30 de septiembre de 2024, hasta el 04 de octubre de 2024.
PLAZO TOTAL	: 3 meses y 15 días
FECHA DE INICIACIÓN	: 20 de junio de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL : 19 de agosto de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL : 04 de octubre de 2024

CONSULTOR INTERVENTORIA : UNION TEMPORAL INTERESTUDIOS PALACIO

SUPERVISOR : MARÍA FERNANDA RIVEROS MOGOLLÓN

Los suscritos, **UNION TEMPORAL INTERESTUDIOS PALACIO** identificado con NIT N° 901.835.487-5, representada legalmente por **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA** identificada con la CC. 60.377.366 de Cúcuta como Interventoría y **MARIA FERNANDA RIVEROS MOGOLLÓN**, identificado con la CC. 1.090.499.291 de Cúcuta, como Supervisor Delegado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, acordaron dar finalización al contrato de interventoría previas entrega del informe final de interventoría dentro del contrato de consultoría N° AO-020-2024.

El recibo de los trabajos terminados no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Se deja constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción el servicio objeto del contrato, se ha verificado conforme a las especificaciones y recibido conforme a los establecido, se encuentra terminado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.


LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA
Representante Legal
UNION TEMPORAL INTERESTUDIOS PALACIO
Contratista Consultor Interventoría


MARIA FERNANDA RIVEROS MOGOLLÓN
Supervisor del Proyecto
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta